



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34175

09/02/2026

98812

AUTOR/A: ARMARIO GONZÁLEZ, Blanca (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Cultura tiene entre sus funciones la promoción y difusión de las letras españolas, impulsando cada año iniciativas para conmemorar las efemérides más relevantes de nuestras autoras y autores. Estas acciones pueden seguirse a través de las redes sociales de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, así como en la sección de Libro, Lectura y Letras del sitio web del Ministerio de Cultura.

Madrid, 17 de marzo de 2026